

II.11. EN MAREA

A. RENDICIÓN DE LAS CUENTAS Y ALCANCE DE LA CONTABILIDAD

La formación política **En Marea** ha remitido al Tribunal de Cuentas, fuera del plazo establecido en el artículo 14.6 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre Financiación de los Partidos Políticos (LOFPP), las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre, la cuenta de resultados y la memoria.

Las cuentas anuales presentadas por En Marea incluyen la actividad económico-financiera de la totalidad de la organización territorial.

En cuanto al ámbito institucional, la actividad económico-financiera del grupo parlamentario en el Parlamento de Galicia no figura incluida en los estados contables presentados, por lo que la misma no ha sido objeto de fiscalización.

Respecto a la actividad electoral, la formación política ha concurrido en el año 2019 a las elecciones a Cortes Generales de 28 de abril (en las que no obtuvo representación parlamentaria), y a las elecciones Locales de 26 de mayo, a través de las siguientes coaliciones electorales: Mareas Locais Pontevedra, Mareas Locais Lugo, Mareas Locais A Coruña y Mareas Locais Ourense.

Las contabilidades de las elecciones locales fueron presentadas por la formación al Tribunal de Cuentas, que emitió el correspondiente informe de fiscalización. Se ha verificado que las cuentas anuales integran la contabilidad de los dos procesos electorales a los que ha concurrido en 2019.

Los responsables de la formación han prestado la colaboración debida con el Tribunal de Cuentas durante el proceso de fiscalización.

B. FISCALIZACIÓN FINANCIERA

B.1. Representatividad de las cuentas anuales

Se han examinado las cuentas de los ejercicios 2018 y 2019 presentadas por la formación política, que comprenden los estados financieros señalados en el apartado A.

En opinión del Tribunal, las **cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019** presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la formación al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones.

B.2. Observaciones sobre las cuentas anuales

Las cuentas anuales presentadas por la formación política En Marea han sido formuladas según los modelos normales previstos en el Plan de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas

(PCAFP). En los Anexos I y II a este Informe se recogen el balance de situación a 31 de diciembre y la cuenta de resultados referidos a los ejercicios 2018 y 2019.

De la comprobación de la documentación justificativa de los estados presentados, se deducen las observaciones que amplían la información contenida en las cuentas y que se exponen a continuación.

B.2.1. Balance de situación

B.2.1.1. Activo

El activo total de la formación política al cierre de 2018 y 2019 ascendía a 184.774,06 y 71.948,52 euros, respectivamente, correspondiendo un 14% y 27% al activo no corriente y un 86% y 73% al activo corriente.

En el **activo no corriente** el inmovilizado material es la partida más significativa, con un saldo al cierre de 2019 de 18.733,70 euros. En su análisis, no se han detectado incidencias significativas.

El **activo corriente** a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 52.367,43 euros, correspondiendo, fundamentalmente, a los epígrafes “Tesorería” (un 70%) y “Deudores y otras cuentas a cobrar” (un 24%). En la revisión de sus partidas no se han detectado incidencias significativas.

B.2.1.2. Pasivo

El pasivo total al cierre de los ejercicios 2018 y 2019, por importes respectivos de 53.969,49 y 244.233,16 euros, correspondía en un 97% al pasivo corriente y en un 3% al pasivo no corriente.

En la fiscalización se han analizado las principales partidas, sin que se hayan detectado incidencias significativas.

B.2.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto al cierre de 2018 ha sido positivo por importe de 130.804,57 y negativo en 2019 por 172.284,64 euros, respectivamente, habiéndose generado durante el ejercicio 2018 un resultado positivo de 8.204,07 euros y durante el ejercicio 2019 un resultado negativo de 303.783,72 euros.

Esta circunstancia pone de manifiesto que la formación En Marea ha entrado en una situación de quiebra técnica en el ejercicio 2019.

B.2.2. Cuenta de Resultados

B.2.2.1. Ingresos

Los ingresos registrados por la formación en los ejercicios 2018 y 2019 ascendieron a 350.686,06 y a 461.086,50 euros, respectivamente. De ellos, el 94% y el 92% corresponden a financiación

pública y el 6% y el 8% a ingresos de origen privado, con el detalle que se indica en el cuadro del apartado B.3.1 de este Informe.

Los **ingresos de naturaleza pública** proceden de las subvenciones de funcionamiento y electorales, entregadas ambas por la Xunta de Galicia. En su análisis no se han observado incidencias significativas.

Los **ingresos de carácter privado** proceden, fundamentalmente, de aportaciones de cargos públicos y de donaciones, sin que de su análisis se hayan puesto de manifiesto deficiencias.

B.2.2.2. Gastos

Los gastos reflejados en las cuentas de resultados de 2018 y 2019 se elevaron a 342.481,99 y a 764.870,22 euros, respectivamente, de los que en 2019 corresponden a la actividad electoral un 60% de los mismos. Del análisis efectuado sobre una muestra representativa de los distintos tipos de gastos registrados en la cuenta de resultados, se han detectado las siguientes incidencias:

1. Se han identificado gastos registrados en 2019, por un total de 1.660,25 euros, que corresponden a conceptos de naturaleza electoral según se recoge en el artículo 130 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), referidos a las elecciones locales celebradas el 26 de mayo, y que no fueron declarados como tales en la contabilidad presentada al Tribunal de Cuentas con motivo del citado proceso electoral, por lo que no pudieron ser tenidos en cuenta a efectos de los cálculos de los límites electorales establecidos en la citada Ley.
2. En 2019 se han identificado gastos en concepto de dietas que no están justificados adecuadamente, por un total de 15.682,24 euros¹.

B.2.3. Memoria

La memoria de las cuentas anuales de En Marea no contiene la información necesaria para explicar las partidas del activo corriente, las deudas a corto plazo y los acreedores y otras cuentas a pagar. Tampoco contiene información acerca de los ingresos de carácter privado de la cuenta de resultados ni de la composición de la plantilla.

En cuanto a la información específica que se contempla en el artículo 14.3 de la LOFPP, la memoria proporciona la relación de donaciones y de subvenciones públicas recibidas con arreglo a los requisitos establecidos en el citado artículo, no siendo aplicable la información sobre el endeudamiento con entidades de crédito.

¹ La formación explica en las alegaciones que el Consello das Mareas celebrado con fecha 12 de enero de 2019 aprobó una modificación de la carta financiera, en el que se determinan los conceptos incluidos en las dietas y se actualizan los importes y el modo de justificación de las mismas. Se aportan declaraciones responsables de las personas afectadas indicando la veracidad de las dietas, si bien las mismas carecen de información relativa a los días concretos en que se hicieron los desplazamientos y el motivo de los mismos.

B.3. Otra información relevante

B.3.1. Clasificación de los ingresos registrados por la formación

Los recursos públicos y privados contabilizados por la formación se detallan en el cuadro siguiente:

Clasificación de ingresos registrados por la formación	2018	2019
Financiación pública	Importe (€)	Importe (€)
Subvenciones electorales	0,00	12.625,98
Subvenciones para gastos de funcionamiento:	329.869,20	395.842,98
<i>Estatales</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Xunta de Galicia</i>	<i>329.869,20</i>	<i>395.842,98</i>
Aportaciones de grupos parlamentarios	0,00	14.869,91
Total financiación pública	329.869,20	423.338,87
Financiación privada	Importe (€)	Importe (€)
Cuotas de afiliados	0,00	0,00
Aportaciones de afiliados y cargos públicos	16.002,72	2.300,00
Donaciones de personas físicas	2.400,00	28.396,32
Resto ingresos	2.365,47	7.051,31
Total financiación privada	20.768,19	37.747,63
Total Ingresos	350.637,39	461.086,50

B.3.2. Subvenciones concedidas a los grupos parlamentarios y grupos políticos informadas a este Tribunal por las instituciones concedentes

Subvenciones a grupos parlamentarios

La cuantía de las subvenciones otorgadas en 2018 y 2019 al grupo parlamentario en el Parlamento de Galicia ascendió a 499.061,88 y 454.238,84 euros, respectivamente.

Subvenciones a los grupos políticos en las Entidades locales

Esta formación política no tenía representación propia en las entidades locales en 2018 y 2019.

B.3.3. Endeudamiento

Los saldos de endeudamiento reflejados a cierre del ejercicio 2019 en las cuentas anuales de la formación, respecto de los que se contiene información en el apartado B.2.1.2 de este Informe, se resumen a continuación:

Endeudamiento	Deuda con entidades de crédito	Deudas con terceros por microcréditos		Deudas con terceros
		Actividad electoral	Actividad ordinaria	
Corto plazo	---	99.084,96	21.000,00	42.520,16
Largo plazo	---	13.650,00	---	---
Total Endeudamiento	---	112.734,96	21.000,00	42.520,16
Principal	---	112.734,96	21.000,00	42.520,16
Intereses	---	---	---	---

C. FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En la fiscalización de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 presentadas por la formación política En Marea se han realizado comprobaciones sobre el cumplimiento de las prescripciones, requisitos y limitaciones previstos en la LOFPP y en el resto de normativa aplicable, obteniéndose los siguientes resultados:

1. En relación con el informe sobre los resultados de la **auditoría del control interno** previsto en el artículo 15 de la LOFPP, el partido ha presentado en ambos ejercicios, fuera del plazo legalmente establecido, un informe en el que no se recogen los resultados de la evaluación del control interno, por lo que no se ajusta a lo preceptuado en el referido artículo 15.

Sin embargo, la realización de pruebas alternativas ha permitido concluir que la formación disponía de un sistema de control interno sobre su actividad económico-financiera, a pesar de que los resultados del mismo no hayan sido recogidos en el informe².

2. En relación con la **legalidad de los recursos públicos y privados**, se han observado las siguientes irregularidades:
 - a. La formación ha ingresado en 2018 todas las donaciones en la misma cuenta bancaria destinada al ingreso de las aportaciones de cargos públicos, lo que incumple lo dispuesto en el artículo 4.2.b) de la LOFPP.
 - b. En 2019 la formación ha ingresado donaciones, por importe de 1.844,92 euros, en la cuenta bancaria específica para el ingreso de las aportaciones, no ajustándose a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la LOFPP.
3. La formación no ha incluido en los modelos 111 y 190 de declaración de las retenciones en concepto de IRPF, presentados a la AEAT respecto al año 2019, un importe de 1.339,23

² La formación ha facilitado en las alegaciones las memorias de control interno, el protocolo de control interno y las actas en las que se aprueban las cuentas de los años 2018 y 2019. No obstante, los citados informes se limitan a exponer las normas del partido que atañen al control interno, pero sin referirse al alcance y a los resultados obtenidos en el análisis de las cuentas de los referidos ejercicios.

euros, incumpliendo lo establecido en la Ley y el Reglamento del Impuesto (Ley 35/2006, de 28 de noviembre, y Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo) y la Orden HAP/2194/2013, de 22 de noviembre.

4. La formación ha publicado en su **página web** las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.8 de la LOFPP y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Asimismo, ha publicado el Informe de fiscalización de este Tribunal de Cuentas correspondiente al ejercicio 2017, ajustándose a lo establecido en el artículo 14.9 de la LOFPP.
5. En lo que se refiere a la observancia de la normativa en materia de **igualdad** efectiva de mujeres y hombres, cabe indicar que la composición del Consello das Mareas está representada por un 51% de hombres y un 49% de mujeres, lo que permite alcanzar la presencia equilibrada de mujeres y hombres a la que alude el artículo 75 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Por otro lado, la composición de la plantilla efectiva del personal de la formación contaba en los ejercicios 2018 y 2019 con una proporción media de mujeres del 26% y 36% y de hombres del 74% y 64%, respectivamente.
6. En relación con el **régimen de contratación**, la formación aún no había aprobado en 2019 unas instrucciones internas que regulen los procedimientos de contratación, no ajustándose a lo previsto en la Disposición adicional decimotercera de la LOFPP y en el artículo 3.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
7. En relación con el diseño de un **sistema de prevención de riesgos penales**, al cierre del ejercicio 2019 la formación no había realizado actuaciones relevantes encaminadas al diseño de ninguno de sus requisitos esenciales (órgano de vigilancia, mapa de riesgos, canal ético o de denuncias, código de conducta, sistema disciplinario y revisión periódica), contraviniendo lo dispuesto en el artículo 9 bis de la LOPP.
8. Respecto a la subvención estatal para sufragar los **gastos de seguridad**, el partido no la ha percibido en 2018 ni en 2019 al no tener representación en el Congreso de los Diputados.

A N E X O I

Ejercicio 2018

EN MAREA	
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	
(en euros)	
ACTIVO	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	26.688,04
I. Inmovilizado intangible	379,21
III. Inmovilizado material	24.268,39
1. Terrenos y construcciones	0,00
2. Otro inmovilizado material	24.268,39
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.040,44
1. Créditos con entidades	1.800,00
b) Entidades no vinculadas	1.800,00
2. Otros activos financieros	240,44
b) Entidades no vinculadas	240,44
B) ACTIVO CORRIENTE	158.086,02
I. Existencias	0,00
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes	0,00
III. Deudores, otras cuentas a cobrar	69.084,35
2. Créditos con Administración Pública	66.190,50
3. Deudores varios	2.893,85
IV. Inversiones financieras a corto plazo	1.961,26
1. Créditos con entidades	0,00
2. Otros activos financieros	1.961,26
b) Entidades no vinculadas	1.961,26
VI. Tesorería	87.040,41
TOTAL ACTIVO (A+B)	184.774,06

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
2018	
A) PATRIMONIO NETO	130.804,57
A.1) PATRIMONIO GENERADO	130.804,57
I. Excedentes de ejercicios anteriores	122.600,50
1. Excedentes positivos ejercicios anteriores	560.087,47
2. (Excedentes negativos ejercicios anteriores)	-437.486,97
II. Excedente del ejercicio	8.204,07
A.2) VARIACIONES PATRIMONIALES PDTES IMPUTAC. RDOS	0,00
II. Donaciones y legados	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	53.969,49
I. Provisiones a corto plazo	0,00
II. Deudas a corto plazo	17.281,01
3. Otros pasivos financieros	17.281,01
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	36.688,48
1. Personal	566,04
2. Deudas con las Administraciones Públicas	5.268,83
3. Acreedores varios	30.853,61
IV. Periodificaciones a corto plazo	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	184.774,06

Ejercicio 2019

EN MAREA	
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	
(En euros)	
ACTIVO	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.581,09
I. Inmovilizado intangible	506,95
II. Inmovilizado material	18.733,70
1. Terrenos y construcciones	0,00
3. Otro inmovilizado material	18.733,70
IV. Inversiones financieras a largo plazo	340,44
2. Otros activos financieros	340,44
b) Entidades no vinculadas	340,44
B) ACTIVO CORRIENTE	52.367,43
I. Existencias y anticipos	0,00
II. Créditos a afiliados	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	12.625,50
2. Créditos con las Administraciones Públicas	12.625,50
IV. Inversiones financieras a corto plazo	3.152,93
1. Créditos con entidades	0,00
2. Otros activos financieros	3.152,93
b) Entidades no vinculadas	3.152,93
VI. Tesorería	36.589,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	71.948,52
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
	2019
A) PATRIMONIO NETO	-172.284,64
A.1) Patrimonio generado	-172.284,64
I. Excedentes de ejercicios anteriores	131.499,08
1. Excedentes positivos ejercicios anteriores	568.986,05
2. (Excedentes negativos ejercicios anteriores)	-437.486,97
II. Excedente del ejercicio	-303.783,72
A.2) Variaciones patrimoniales pdtes imputación a resultados	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	18.014,51
I. Provisiones a largo plazo	4.364,51
II. Deudas a largo plazo	13.650,00
3. Otros pasivos a largo plazo	13.650,00
C) PASIVO CORRIENTE	226.218,65
I. Provisiones a corto plazo	0,00
II. Deudas a corto plazo	218.472,27
3. Otros pasivos a corto plazo	218.472,27
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	7.746,38
1. Personal	946,56
2. Deudas con las Administraciones Públicas	3.328,31
3. Acreedores varios	3.471,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	71.948,52

A N E X O II

Ejercicio 2018

EN MAREA	
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	
(en euros)	
	2018
1. Ingresos de origen público	329.869,20
a) Subvenciones anuales gastos funcionamiento	329.869,20
c) Aportaciones de grupos institucionales	0,00
2. Ingresos de origen privado	20.768,19
a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes	16.002,72
a.1) Cuotas de afiliados	0,00
a.2) Aportaciones de cargos públicos	16.002,72
b) Donaciones y legados	2.400,00
b.1) Donaciones y legados del ejercicio	2.400,00
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	2.365,47
A) TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA (1+2)	350.637,39
3. Gastos de personal	-67.634,63
a) Sueldos, salarios y asimilados	-51.490,27
b) Cargas sociales	-16.144,36
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	-268.184,59
a) Servicios exteriores	-268.164,01
b) Tributos	-20,58
e) Otros gastos de gestión corriente	0,00
5. Amortización del inmovilizado	-6.230,32
B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	-342.049,54
I RESULTADO ACTIVIDAD ORDINARIA	8.587,85
6. Deterioro y result. enajenaciones del inmov.	43,79
b) Resultados por enajenaciones y otros	43,79
7. Restitución bienes incautados (Ley 43/1998)	0,00
II RESULTADO ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7)	8.631,64
8. Ingresos electorales de origen público	0,00
9. Ingresos electorales de origen privado	0,00
10. Gastos operaciones actividad electoral	0,00
III RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (8+9+10)	0,00
11. Ingresos financieros	4,88
12. Gastos financieros	-432,45
a) De la actividad ordinaria	-432,45
13. Deterioro y resultados por enajenaciones inv. fin.	0,00
IV RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)	-427,57
V RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (II+III+IV)	8.204,07
14. Impuesto sobre beneficios	0,00
VI RESULTADO DEL EJERCICIO (V+14)	8.204,07

Ejercicio 2019

EN MAREA	
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	
(En euros)	
	2019
1. Ingresos de origen público	410.712,89
a) Subvenciones anuales gastos funcionamiento	395.842,98
c) Aportaciones de grupos institucionales	14.869,91
2. Ingresos de origen privado	6.916,59
a) Ingresos de afiliados y cargos públicos	2.300,00
a.1) Cuotas de afiliados	0,00
a.2) Aportaciones de afiliados y cargos públicos	2.300,00
b) Donaciones y legados	4.616,59
b.1) Donaciones y legados del ejercicio	4.616,59
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	417.629,48
3. Gastos de personal	-68.057,71
a) Sueldos, salarios y asimilados	-53.945,45
b) Cargas sociales	-14.112,26
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	-217.734,08
a) Servicios exteriores	-217.734,08
e) Otros gastos de gestión corriente	0,00
5. Amortización del inmovilizado	-6.932,95
B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	-292.724,74
I RESULTADO ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)	124.904,74
6. Deterioro y result. enajenaciones del inm ov.	0,00
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados	0,00
8. Resultado excepcional	-2.862,32
a) Ingresos excepcionales	7.051,31
b) Gastos excepcionales	-9.913,63
II RESULTADO OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8)	-2.862,32
III RESULTADO ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I +II)	122.042,42
9. Ingresos electorales de origen público	12.625,98
a) Subvenciones por resultados electorales	12.625,98
b) Subvenciones por envíos electorales	0,00
10. Ingresos electorales de origen privado	23.779,73
11. Gastos operaciones actividad electoral	-459.911,69
a) Gastos electorales ordinarios	-241.687,13
b) Gastos por envíos electorales	-218.224,56
IV RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)	-423.505,98
12. Ingresos financieros	0,00
13. Gastos financieros	-520,16
a) De la actividad ordinaria	-520,16
14. Deterioro y resultados por enajenaciones inv. fin.	-1.800,00
a) Deterioros y pérdidas	-1.800,00
V RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)	-2.320,16
VI RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (III+IV+V)	-303.783,72
15. Impuesto sobre beneficios	0,00